

“DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO
ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996 ARTICULO 6.”

SEÑORES: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

CIUDAD. Bogotá D.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JORGE ARMANDO RIVERA QUINTERO

DIRECCION Y CIUDAD: CLL 3. # 3 – 33 MOTAVITA (BOYACÁ)

NIT O RUT: 80.016.030 de TUNJA, BOYACÁ

NUMERACIÓN O CONSECUTIVO: 005

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2022 MES JUNIO DÍA 28

**“Clasificación Presupuestal: A-05-01-02-005-004-07” Servicios de
Terminación y Acabados edificios.**

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION EN
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTOS BASICOS Y ACABADOS PARA LAS
VIVIENDAS FISCALES DE LA CIUDAD DE BOGOTA. SEGÚN CONTRATO No. 063
DE 2022.

VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:

UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$1.800.000,00) M/CTE.

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO COLPATRIA 7302005059

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y
por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Artículo 511 de
E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,



JORGE ARMANDO RIVERA QUINTERO

C. C. No. 80.016.030 de TUNJA, BOYACÁ

Teléfono 311-8065517